



USIPA-SAIF

I N F O R M A

JUNIO 2019

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO **Tfno.:** 985966331 – **Fax:** 985253045

Web: usipa.es **Correos:** usipa@asturias.org

El pasado lunes tuvo lugar una reunión de comité de carácter extraordinario. Fue convocada a raíz de una circunstancia extraordinaria derivada de la gravísima problemática de cobertura del colectivo de enfermería. Como bien es sabido por todo el personal, se está teniendo por parte de la administración graves problemas para la cobertura de las necesidades generadas por Enfermería (permisos legales, bajas, vacaciones,...) dejando un escenario complicado en muchas residencias con bajas sin cubrir, personal realizando un sobreesfuerzo para poder cubrir las necesidades de servicio, etc... En el CPRM Moreda surgió una problemática, en la que la suma de varios factores (bajas, renuncias a contratos, acumulación de muchos días seguidos de jornada del personal, etc...) culminó con la necesidad imperiosa de solicitar la administración a un trabajador de otro centro que cubriera con carácter extraordinario y voluntario las necesidades surgidas en dicho centro los días 7-8 y 9 de junio.

Dicha petición fomentó la movilización y enfado de los enfermeros del CPRM de la Mixta (centro en el que se ofertó la cobertura antes descrita).

Desde USIPA comprendemos y compartimos el malestar del personal de Enfermería por la situación de incertidumbre que se están viviendo en las Enfermerías. Lo que no es admisible es que mientras se encuentran y toman soluciones a la falta de demandantes de empleo de la titulación, la administración utilice para suplir su falta de previsión a la magnitud de la problemática, la cobertura con movilidad voluntaria de efectivos para cubrir los servicios en centros con necesidades de urgente e inaplazables..

También dejamos nuestro desacuerdo con la actuación de este tema que se realizó desde Gerencia y Gestión de Personal sin informar al Comité y esperamos que no sea una tónica mantenida en el tiempo, pues el convenio reconoce su obligación de comunicar este tipo de movilizaciones a los representantes legales de los trabajadores.

En la reunión hubo posturas que este sindicato no puede compartir ni mucho menos apoyar, la más sangrante a nuestro entender fue la expuesta por el CSIF y respaldada por el SAE que sentenciaba que no se repita la medida ofertada por la administración y cada centro gestione como pueda sus problemas y necesidades.... No entendemos muy bien este punto de vista, se nos plantean por él muchas dudas: ¿Proponen el CSIF y SAE que las residencias con plantilla suficiente de Enfermería se cubran unos a otros sin hacer uso de contratación? ¿CSIF y SAE quieren que un Enfermero de un centro "pequeño" trabaje 10 días seguidos sin compañeros en el centro ni posibles contrataciones para tener sus descansos mientras en ese mismo momento otros centros están con la plantilla completa y trabajando por encima de mínimos? Sinceramente no comprendemos su "propuesta", ni en qué forma darle aplicación....

Desde USIPA SEGUIMOS Y SEGUIREMOS INTENTANDO DAR CON UNA FORMULA QUE SOLUCIONE O PALIE EL PROBLEMA DE BASE: LA FALTA DE ENFERMER@S. Pues aunque desde el comité no compartan nuestras propuestas, seguiremos luchando como hasta ahora, aunque sea desde nuestras redes sociales difundiendo la problemática y aportando el contacto para la recepción de currículum, de la que estamos remitiendo a la Gerencia los primeros frutos.

Creemos que podría ser beneficioso dar publicidad a las ofertas de contratación que se generan y se van a generar en el ERA, también os recordamos la dirección para la recepción de currículums que haremos llegar a la administración (usipadelegados.era@gmail.com), queremos que desde la Gerencia y/o Administración se actualicen las peticiones al SEPEPA periódicamente, ofertar acúmulos a trabajadores de otras categorías que estén en posesión de la titulación de Enfermería con alguna fórmula que evite tener que pedir una excedencia voluntaria, solicitar nuevamente la cesión de bolsas a las diferentes áreas del SESPA ...

USIPA no se detiene con la lucha para intentar solucionar esta problemática y por ello, como un primer paso, hemos comunicado tanto a la Dirección de Función Pública como al Organismo Autónomo ERA el posicionamiento de este Sindicato y el sentir general de los trabajadores de Enfermería.

Os animamos si tenéis alguna idea a compartirla con nosotros. Os adjuntamos copia de uno de los escritos registrados.



CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO
Director General de la Función Pública
José M^a González Gancedo
OVIEDO

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, con D.N.I. nº 11.391.699-Y, en nombre y representación de la Unión de Sindicatos Independientes del Principado de Asturias (USIPA), integrado en la Federación de Sindicatos Asturianos Independientes Federados (SAIF), con domicilio a efectos de notificación en Oviedo, Avenida de Colón, núm. 8, entresuelo, y número de teléfono 985 966 331, por la presente

EXPONE

Que desde el pasado mes de Noviembre esta Administración viene siendo consciente de la escasez de efectivos disponibles para cubrir las bajas, permisos y vacaciones del colectivo de Enfermería en el Organismo Autónomo ERA. Aún siendo conocedores de la situación tanto desde Función Pública como desde el propio ERA y habiendo comprobado en el mes de diciembre que el número de efectivos en bolsa era ínfimo, llevando a la denegación de vacaciones en numerosos centros, no se tomó ningún tipo de acción, según contempla el Acuerdo de Contratación Temporal, para paliar o solventar esta problemática, más bien se empeoró la situación al ofertar contratos en precario tanto en calidad como duración que simplemente paliasen necesidades puntuales de servicio, provocando la migración del personal al SESPA.

Creemos que existe una dejadez por parte de la Administración a la hora de buscar otras formulas para intentar garantizar las coberturas que puedan surgir en la categoría de Enfermería: creación de una bolsa de méritos, actualizar las peticiones de demandantes de empleo del SEPEPA, publicitar de manera efectiva desde la Función Pública la situación, así como la imperiosa necesidad de compartir los recursos de personal con el SESPA (cesión de bolsas), ofertar contratos de calidad que fidelicen al trabajador eventual.

Con la inactividad demostrada se está avocando al ERA a un colapso que empieza a verse teniendo ya centros con varios efectivos sin cubrir, personal cubriendo a compañeros en jornadas maratonianas de más de 7 días consecutivos, turnos descubiertos, movilizandando personal de otros centros a otros para cubrir necesidades generando horas extras e inseguridad jurídica ...



Por todo lo anteriormente expuesto

SOLICITA

Que, por parte del titular de esa Dirección General de la Función Pública, se tomen las medidas necesarias para garantizar los derechos de los trabajadores y la calidad del servicio ofrecido al usuario.

Se informa que este documento ha sido registrado en la misma fecha ante el Organismo Autónomo ERA para su conocimiento.

Lo que se comunica para su conocimiento y a los efectos oportunos,

En Oviedo, a 13 de junio de 2019

UNIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



El Coordinador General de USIPA
José Luis González Rodríguez

 GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Nº de verificación: 12431205346506266153
	 Puede verificar la autenticidad de este doc. en www.asturias.es

Datos del registro
Libro: Libro general de entradas
Unidad registral: O.R. CONSEJERIA HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Nº de registro: ENT2019450345
Fecha y hora de registro: 14/06/2019 09:51
Interesado: UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
DNI/CIF:

Asunto: SOLICITUD PARA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y LA CALIDAD DEL SERVICIO OFRECIDO.

Destino: 102 Dirección General de la Función Pública

Documentación presentada en el registro pendiente de comprobación y calificación:
Puede consultar cada uno de los documentos aportados en: www.asturias.es

Nombre	Descripción indicada por la persona	CSV	Validez
Solicitud	Solicitud	12434156713012301644	Copia electrónica auténtica de documento papel

Para más información no dudes en contactar con usipadelegados.era@gmail.com /
 670034434 / 985966331



USIPA TU SINDICATO INDEPENDIENTE
 POR Y PARA LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES DE ASTURIAS.